

Idioma y traducción C4 (portugués)

Código: 101379

Créditos ECTS: 9

2025/2026

Titulación	Tipo	Curso
Traducción e Interpretación	OB	3

Contacto

Nombre: Noelia Moreno Herrero

Correo electrónico: noelia.moreno@uab.cat

Equipo docente

Jofre Pons i Casanovas

Noelia Moreno Herrero

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Al iniciar la asignatura el estudiante será capaz de:

- Demostrar que posee y comprende conocimientos sobre los principios metodológicos básicos que rigen la traducción, los aspectos profesionales e instrumentales básicos, y los problemas básicos de contrastividad de la combinación lingüística.
- Aplicar estos conocimientos para resolver problemas básicos de traducción de géneros no especializados en lengua estándar de diferentes tipos.

Los alumnos deberán haber alcanzado un nivel de portugués equivalente a la asignatura Idioma y Traducción C2 - Portugués y, preferiblemente, haber superado previamente la asignatura Idioma y Traducción C3 - Portugués.

La práctica de traducción de los textos se hará del portugués al catalán y al castellano, según las indicaciones del equipo docente.

Objetivos y contextualización

La función de esta asignatura es consolidar la resolución de problemas de traducción de textos no especializados en lengua estándar de diferentes tipos (narrativos, descriptivos, expositivos, conceptuales, argumentativos e instructivos).

Se dedicarán todos los créditos a la traducción.

Al finalizar la asignatura el estudiante será capaz de:

- Demostrar que posee y comprende conocimientos sobre los principios metodológicos básicos que rigen la traducción, los aspectos profesionales e instrumentales básicos, y los problemas básicos de contrastividad de la combinación lingüística.
- Aplicar estos conocimientos para resolver problemas de traducción de géneros no especializados en lengua estándar de diferentes tipos.
- Integrar conocimientos para emitir juicios sobre cuestiones relacionadas con la traducción de géneros no especializados en lengua estándar de diferentes tipos.

Competencias

- Aplicar conocimientos culturales para poder traducir.
- Comprender textos escritos en un idioma extranjero para poder traducir.
- Dominar los principios metodológicos que rigen la traducción.
- Producir textos escritos en lengua A para poder traducir.
- Resolver problemas de traducción de diferentes campos de especialización (textos jurídicos y financieros, científicos y técnicos, literarios, audiovisuales, localización).
- Resolver problemas de traducción de textos no especializados.
- Trabajar en equipo.
- Utilizar los recursos de documentación para poder traducir.
- Utilizar los recursos tecnológicos para poder traducir.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar conocimientos léxicos, morfosintácticos, textuales, retóricos y de variación lingüística: Aplicar conocimientos gráficos, léxicos, morfosintácticos, textuales, retóricos y de variación lingüística.
2. Aplicar conocimientos léxicos, morfosintácticos, textuales, retóricos y de variación lingüística: Aplicar conocimientos gráficos, léxicos, morfosintácticos y textuales.
3. Aplicar conocimientos léxicos, morfosintácticos, textuales, retóricos y de variación lingüística: Aplicar conocimientos gráficos, léxicos, morfosintácticos y textuales básicos.
4. Aplicar conocimientos léxicos, morfosintácticos, textuales, retóricos y de variación lingüística: Aplicar conocimientos gráficos léxicos y morfosintácticos.
5. Aplicar conocimientos léxicos, morfosintácticos, textuales, retóricos y de variación lingüística: Aplicar conocimientos gráficos, léxicos y morfosintácticos básicos.
6. Aplicar estrategias para producir textos escritos de diversos ámbitos y con finalidades comunicativas específicas: Aplicar estrategias para producir textos escritos no especializados en lengua estándar de diferentes tipos.
7. Aplicar estrategias para producir textos escritos de diversos ámbitos y con finalidades comunicativas específicas: Aplicar estrategias para producir textos escritos sobre temas personales y temas generales.
8. Demostrar que se conocen las fases del proceso traductor: Demostrar que se conocen las fases del proceso traductor.
9. Demostrar que se conocen los recursos tecnológicos para poder traducir: Demostrar que se conocen los recursos tecnológicos básicos para poder editar textos escritos no especializados en lengua estándar.
10. Demostrar que se conocen los recursos tecnológicos para poder traducir: Gestionar archivos y datos por medio de recursos específicos.
11. Formular adecuadamente las necesidades informativas para poder traducir: Conocer las fuentes de documentación (digitales y analógicas) básicas para poder comprender y producir textos escritos sobre temas personales y temas generales.
12. Formular adecuadamente las necesidades informativas para poder traducir: Formular adecuadamente las necesidades informativas para poder traducir textos escritos no especializados en lengua estándar de diferentes tipos.

13. Formular adecuadamente las necesidades informativas para poder traducir: Formular adecuadamente las necesidades informativas para poder traducir textos escritos no especializados sencillos en lengua estándar (narrativos y descriptivos)
14. Formular adecuadamente las necesidades informativas para poder traducir: Formular adecuadamente las necesidades informativas para poder traducir textos escritos sobre temas personales y temas generales de ámbitos conocidos.
15. Formular adecuadamente las necesidades informativas para poder traducir: Formular adecuadamente las necesidades informativas para poder traducir textos no especializados en lengua estándar.
16. Formular adecuadamente las necesidades informativas para poder traducir textos escritos no especializados de diferentes tipos con problemas de variación lingüística y de referentes culturales, y textos especializados sencillos de varios campos.
17. Identificar el carácter textual y dinámico de la equivalencia traductora: Identificar el carácter textual y dinámico del? Equivalencia traductora.
18. Identificar la necesidad de movilizar conocimientos culturales para poder traducir: Identificar la necesidad de movilizar conocimientos culturales para poder traducir textos escritos no especializados con problemas de variación lingüística y de referentes culturales, de diferentes ámbitos y con diferentes funciones.
19. Identificar los problemas de traducción propios de textos no especializados: Identificar los problemas de traducción básicos de textos escritos no especializados sencillos en lengua estándar (narrativos y descriptivos).
20. Identificar los problemas de traducción propios de textos no especializados: Identificar los problemas de traducción básicos de textos escritos sobre temas personales y temas generales de ámbitos conocidos.
21. Identificar los problemas de traducción propios de textos no especializados: Identificar los problemas de traducción básicos de textos no especializados en lengua estándar.
22. Identificar los problemas de traducción propios de textos no especializados: Identificar los problemas de traducción propios de textos no especializados de diferentes ámbitos.
23. Recorrer adecuadamente las diferentes fases para la elaboración de una traducción y llevar a cabo las tareas correspondientes: Recorrer adecuadamente las diferentes fases para la elaboración de una traducción y llevar a cabo las tareas correspondientes.
24. Trabajar en equipo: Trabajar en equipo.
25. Utilizar las estrategias y técnicas apropiadas para resolver problemas de traducción: Utilizar las estrategias y técnicas apropiadas para resolver problemas de traducción.
26. Utilizar las estrategias y técnicas apropiadas para resolver problemas de traducción: Utilizar las estrategias y técnicas apropiadas para resolver problemas de traducción de textos escritos especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos.

Contenido

- La resolución de problemas de traducción de géneros narrativos no especializados en lengua estándar. Como: fragmento de libro de historia, breve biografía, relato corto, cuento, capítulo de una novela, etc.
- La resolución de problemas de traducción de géneros descriptivos no especializados en lengua estándar. Como: fragmento de guía turística, descripciones de casas, cocinas, etc. en revistas de decoración, contenidos de páginas web, descripciones de personajes o situaciones en novelas, descripciones de entidades (organismos internacionales, asociaciones de traductores, etc.), etc.
- La resolución de problemas de traducción de géneros expositivos no especializados en lengua estándar. Como: fragmento de ensayo o de un manual de lingüística, filosofía, historia, etc.
- La resolución de problemas de traducción de géneros argumentativos no especializados en lengua estándar. Como: editorial sobre un tema de actualidad, artículo de opinión sobre un tema de actualidad, carta de reclamación formal, etc.
- La resolución de problemas de traducción de géneros instructivos no especializados en lengua estándar. Como: prospecto de medicamento, manual de instrucciones de uso frecuente, texto publicitario, descripción comercial, recomendaciones nutricionales y de hábitos saludables, etc.

- Uso de herramientas (tecnológicas y de documentación) para la traducción de textos no especializados en lengua estándar de diferentes tipos: diccionarios analógicos, de sinónimos y antónimos, de colocaciones, de dificultades, etc.; enciclopedias; libros de estilo; textos paralelos; uso de corpus generales; y listas de distribución.

El equipo docente de la asignatura elegirá cada curso los textos que considere más adecuados.

Actividades formativas y Metodología

Título		Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas				
Consolidar técnicas de resolución de ejercicios		18	0,72	4, 5, 2, 3, 1, 6, 7
Consolidar técnicas de resolución de problemas		18	0,72	4, 5, 2, 3, 1, 6, 7
Evaluación		10	0,4	4, 5, 2, 3, 1, 6, 7
Profundizar en tareas relacionadas con la traducción		40	1,6	4, 5, 2, 3, 1, 6, 7
Tipo: Supervisadas				
Revisión de ejercicios y otras tareas relacionadas con la traducción encargadas por los profesores		18	0,72	4, 5, 2, 3, 1, 6, 7
Tipo: Autónomas				
Búsqueda de documentación		15	0,6	4, 5, 2, 3, 1, 6, 7
Preparación de ejercicios (individuales o en grupo)		20	0,8	4, 5, 2, 3, 1, 6, 7
Preparación de traducciones y trabajos		66	2,64	4, 5, 2, 3, 1, 6, 7

Los contenidos de la asignatura se irán desarrollando a partir de explicaciones por parte de los profesores y la realización de tareas enfocadas a alcanzarlos.

Para tal cometido se utilizarán técnicas orientadas a la resolución de ejercicios y, principalmente, a la resolución de problemas de traducción.

Las tareas consisten en una serie de actividades (tanto individuales como en parejas y/o grupos) orientadas a la sistematización de los contenidos: actividades de comprensión, producción escrita, corrección de textos, resolución de problemas de traducción, actividades de revisión de léxico, uso y consulta de las fuentes, debates lingüísticos y/o traductológicos, etc. que se concretarán en lecturas y comprensión de textos escritos y, principalmente, en traducciones de textos y la corrección de los mismos.

Observaciones:

La práctica de traducción de los textos se hará de portugués al catalán y al castellano, según las indicaciones del equipo docente.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Actividades de valoración del aprendizaje (a lo largo del semestre)	10%	4	0,16	4, 5, 2, 3, 1, 6, 7, 8, 16, 15, 12, 13, 14, 17, 19, 20, 21, 22, 18, 23
Entrega y corrección de actividades supervisadas (a lo largo del semestre)	20%	10	0,4	9, 10, 8, 11, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26
Primer ejercicio de traducción individual (fecha a determinar al inicio del semestre)	25%	2	0,08	4, 5, 2, 3, 1, 6, 7, 9, 10, 11
Prueba individual de competencias de traducción (fecha a determinar al inicio del semestre)	20%	2	0,08	4, 5, 2, 3, 1, 6, 7
Segundo ejercicio de traducción individual (fecha a determinar al inicio del semestre)	25%	2	0,08	4, 5, 2, 3, 1, 6, 7

La información sobre la evaluación, el tipo de actividad de evaluación y su peso sobre la asignatura es a título informativo. El equipo docente responsable de la asignatura la concretará al empezar a impartir la docencia.

La fecha de las pruebas evaluables será indicada por el equipo docente la primera semana de clase y constará en la ficha de la asignatura, disponible en el Campus Virtual.

Los alumnos realizarán 5 actividades evaluables individuales:

1. Un ejercicio de traducción individual (1º) que tendrá un peso del 25% de la nota final.
2. Un ejercicio de traducción individual (2º) que tendrá un peso del 25% de la nota final.
3. Una prueba de competencias de traducción que tendrá un peso del 20% de la nota final.
4. Entrega y corrección de actividades supervisadas que tendrán un peso del 20% de la nota final (entrega mínima satisfactoria para lograr la nota: 75%).*
5. Fichas de valoración del aprendizaje que tendrán un peso del 10% de la nota final (entrega mínima satisfactoria para lograr la nota: 75%).

*Esta actividad no es recuperable.

La nota final de la asignatura será la suma de los porcentajes de las cinco notas (25% + 25% + 20% + 20% + 10% = 100%).

La práctica de traducción de los textos se hará del portugués al catalán y al castellano, según las indicaciones del equipo docente. Los alumnos deberán realizar una prueba evaluable de traducción en cada uno de los idiomas (catalán y castellano).

Se prohíbe el uso de cualquier herramienta de traducción automática o de creación o reescritura de textos en las siguientes actividades de evaluación: pruebas de traducción en el aula, entrega de deberes y fichas de valoración del aprendizaje. Cualquier irregularidad o infracción que implique alguna de estas herramientas, así como el plagio, copia o suplantación de la identidad, etc., detectada por el equipo docente, supone la calificación de suspenso (cero) en toda la actividad de evaluación y se aplica a todas las personas implicadas.

Se prohíbe el uso en clase de teléfonos móviles, excepto cuando el equipo docente de la asignatura lo solicite o lo autorice para la realización de actividades que lo requieran. Tampoco se permite el uso de chats, redes sociales o de mensajería instantánea durante las clases.

Se ha de respetar el día y la hora de las pruebas evaluables y en ningún caso se aceptará su realización en una fecha u horario posterior. En caso de ausencia a las pruebas evaluables, se avisará a los dos profesores de la asignatura antes de la fecha de la realización de la prueba y por correo electrónico. La justificación de ausencias a las pruebas evaluables deberá hacerse mediante la presentación de documentos oficiales, en un plazo máximo de 15 días desde la fecha de la prueba. En caso de no poder asistir a una prueba por motivos laborales, se tendrá que avisar con una antelación mínima de 15 días. Se perderá el derecho de realizar la prueba cuando se llegue con 30 minutos o más de retraso.

Los casos o circunstancias excepcionales serán evaluados personalmente por el equipo docente de la asignatura.

El seguimiento de la asignatura y el contacto con el equipo docente es de responsabilidad del alumnado. Cualquier comunicación referente a esta asignatura deberá ser remitida siempre a ambos responsables.

El cumplimiento del calendario dependerá del ritmo de trabajo y de las necesidades del grupo. El equipo docente se reserva el derecho de introducir las modificaciones que considere oportunas.

Evaluación continua

El alumnado ha de demostrar su progreso realizando diversas actividades de evaluación. Estas actividades aparecen detalladas en la tabla del final de esta sección de la Guía Docente.

Revisión

En el momento de dar la calificación final previa al acta, el equipo docente comunicará por escrito una fecha y hora de revisión. La revisión de las diversas actividades de evaluación se acordará entre el equipo docente de la asignatura y el estudiante.

Recuperación

Podrán acceder a la recuperación aquellos estudiantes que se hayan presentado a actividades cuyo peso equivalga a un 66,6% (dos tercios) o más de la calificación final y que hayan obtenido una calificación ponderada de 3,5 o más.

En el momento de dar la calificación final previa al acta de la asignatura, el equipo docente comunicará por escrito el procedimiento de recuperación. Se puede proponer una actividad de recuperación por cada actividad suspendida o no presentada o se pueden agrupar diversas actividades. En ningún caso la recuperación puede consistir en una única actividad de evaluación final equivalente al 100% de la calificación. En caso de recuperación, la nota máxima que puede obtener el estudiante es un 5.

Consideración de "no evaluable"

Se asignará un "no evaluable" cuando las evidencias de evaluación que haya aportado el estudiante equivalgan a un máximo de una cuarta parte de la calificación total de la asignatura.

Irregularidades en las actividades de evaluación

En caso de irregularidad (plagio, copia, suplantación de identidad, etc.) en una actividad de evaluación, la calificación de esta actividad de evaluación será 0. En caso de que se produzcan irregularidades en diversas actividades de evaluación, la calificación final de la asignatura será 0. Se excluyen de la recuperación las actividades de evaluación en que se hayan producido irregularidades (como plagio, copia, suplantación de identidad).

Evaluación única

Esta asignatura prevé evaluación única en los términos establecidos por la normativa académica de la UAB y los criterios de evaluación de la FTI.

El estudiante debe presentar la solicitud electrónica dentro del calendario establecido por la Facultad y enviar una copia al equipo docente responsable de la asignatura para que tenga constancia de ello.

La evaluación única se hará en un solo día de la semana 16 o 17 del semestre. La Gestión Académica publicará la fecha y hora en la web de la Facultad.

El día de evaluación única el equipo docente solicitará la identificación de los estudiantes, que deberán presentar un documento de identidad válido con fotografía reciente (carné de estudiante, DNI o pasaporte).

Actividades de evaluación única

La calificación final de la asignatura se establecerá de acuerdo con los siguientes porcentajes:

1. Un ejercicio de traducción individual al catalán que tendrá un peso del 25% de la nota final.
2. Un ejercicio de traducción individual al castellano que tendrá un peso del 25% de la nota final.
3. Una prueba de competencias detraducción que tendrá un peso del 25% de la nota final.
4. Un ejercicio de valoración del aprendizaje que tendrá un peso del 25% de la nota final.

La nota final de la asignatura será la suma de los porcentajes de las cuatro notas ($25\% + 25\% + 25\% + 25\% = 100\%$).

Se prohíbe el uso de cualquier herramienta de traducción automática o de creación o reescritura de textos en las pruebas de traducción. Cualquier irregularidad o infracción que incluya alguna de estas herramientas, detectada por el equipo docente, implica la calificación de suspenso (cero) en toda la actividad de evaluación.

Los procesos de revisión de las calificaciones y de recuperación de la asignatura son los mismos que se aplican a la evaluación continuada. Ver más arriba en esta guía docente.

Bibliografía

El equipo docente de la asignatura colgará, en el Campus Virtual, los textos y materiales para poder seguir la asignatura y que serán trabajados a lo largo del semestre.

BIBLIOGRAFÍA

Diccionarios de portugués:

Dicionário Houaiss da Língua Portuguesa. Rio de Janeiro: Editora Objetiva.

Dicionário da Língua Portuguesa Contemporânea, Academia das Ciências de Lisboa. Lisboa: Verbo.

Novo Aurélio Século XXI, Buarque de Holanda, A. Rio de Janeiro: Nova Fronteira.

Diccionarios bilingües:

Diccionari Català-Portuguès/Portuguès-Català. Barcelona: Encyclopèdia Catalana.

Diccionari de paral·lus de traducció portugués-català (falsos amigos), Férriz, C., Gorgori, R. i Pitta, P. Barcelona: Encyclopèdia Catalana.

Dicionário Português-Espanhol/Espanhol-Português. Porto: Porto Editora.

Gramáticas de portugués:

Bechara, E. *Moderna Gramática Portuguesa*. Rio de Janeiro: Nova Fronteira.

Cunha, C. i Cintra, L. *Nova Gramática do Português Contemporâneo*. Lisboa: Lexikon Editorial.

Gomes Ferreira, A. i Nunes de Figueiredo, J. *Compêndio de Gramática Portuguesa* (3.º ciclo/Ensino Secundário). Porto: Porto Editora.

WEBGRAFÍA

Diccionarios online de portugués de Brasil:

<http://www.aulete.com.br/>

<http://www.dicio.com.br/>

<http://www.dicionarioweb.com.br>

<https://michaelis.uol.com.br/>

Diccionarios online de portugués de Portugal:

<http://www.infopedia.pt/>

<http://www.priberam.pt/dlpo/>

Diccionarios bilingües online:

<http://www.dicespanhol.ufsc.br/>

<http://www.infopedia.pt/>

<http://michaelis.uol.com.br/>

<http://www.wordreference.com/ptes/luso-brasileiro>

Recursos online en portugués:

<https://ciberduvidas.iscte-iul.pt/>

<http://www.conjuga-me.net/>

<http://www.conjugacao.com.br/>

<http://www.conjugador.com.br/>

<http://www.linguateca.pt/>

<http://linguistica.insite.com.br/cgi-bin/conjuge>

<http://www.sinonimos.com.br>

Recursos online en castellano:

<https://dle.rae.es/>

<https://www.fundeu.es/>

<https://www.rae.es/dpd/>

<https://servicios.elpais.com/diccionarios/sinonimos-antonimos/>

Recursos online en catalán:

<https://dlc.iec.cat/>

<https://www.encyclopedia.cat/>

<http://www.gencat.cat/optimot/>

<https://www.termcat.cat/ca>

<http://www.multilingue.cat/>

<https://www.diccionaris.cat/>

<http://diccionari.cat/>

<https://esadir.cat/>

<https://www.ub.edu/cub/criteri.php?id=2930>

<https://www.upc.edu/slt/ca/recursos-redaccio/criteris-linguistics>

<https://www.upf.edu/web/llibre-estil>

<https://www.uoc.edu/portal/ca/servei-linguistic/>

<https://www.verbs.cat/ca/>

Software

No se hace uso de ningún programa multimedia específico, más allá de los conocimientos básicos de ofimática (correo electrónico, Word, PDF, internet) y el uso del Campus Virtual.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PAUL) Prácticas de aula	1	Catalán/Español	segundo cuatrimestre	mañana-mixto